

**RESOLUCION N° 19/290**

**Acta N° 039/019**

**VISTO:** que por Resolución N° 19/273 Acta N° 038/2019 de fecha 05 de Setiembre, 2019 , se autorizó gasto para compra de Camión con sus especificaciones , definiendo monto a gastar.

**CONSIDERANDO:**I) que para ello es necesario solicitar tres presupuestos a los efectos de definir el gasto de la compra y proveedor  
II) que fueron recabados los tres presupuestos solicitados a diferentes Proveedores  
II) que el Concejo Municipal La Floresta, manifiesta estar de acuerdo en su totalidad


**EL CONCEJO MUNICIPAL LA FLORESTA**

**RESUELVE: .**

- I) Aprueba 4/4 afirmativo presupuesto de Proveedor Santa Rosa S.A. por la compra de un Camión JMC modelo NHR, tipo doble cabina , de acuerdo a las especificaciones requerida inserta en Resolución 19/173, por un valor de \$ 471.000. ( cuatrocientos setenta y un mil pesos uruguayos) .
- II) Comuníquese a Tesorería La Floresta
- III) Comuníquese a Oficina Contable La Floresta
- IV) Comuníquese a la Dirección General de Recursos Financieros y a Contador General.
- V) Comuníquese a Secretaría de Desarrollo Local y Participación
- VI) Regístrese en los archivos de Resoluciones de Municipio La Floresta.

  
V. Arriola

  
C. Pereyra

  
Gobierno de  
Canelones  
Ivón Lorenzo  
Alcalde(a)  
Municipio La Floresta

  
Miguel Alvarez